

EL INDEPENDIENTE DEMOCRATA

BI-SEMANARIO POLÍTICO—SOCIAL,—ORGANO DEL PARTIDO DEL MISMO NOMBRE.

Heredia, domingo 28 de febrero de 1897.

EDITOR RESPONSABLE Y
ADMINISTRADOR
Albino Villalobos Barquero.

OFICINA: Calle de Moya, nº 25.

CONDICIONES DE SUSCRICIÓN:

Serie de 12 números . . . \$ 1-00

Número suelto 10 cts.

Este periódico, por ahora, se publicará jueves y domingo.

"EL INDEPENDIENTE DEMOCRATA"

PRECIO DEL CAFE.

No están muy satisfechos los cultivadores de café con el precio que ha tenido este año. Lo menos cinco pesos por fanega ha disminuido, y en algunos lugares más, y á esto hay que agregar que la cosecha no ha sido muy buena.

Entre las causas de la rebaja puede contarse el impuesto de exportación que tiene este fruto.

Cuatro chelines,—que en moneda del país son próximamente dos pesos cincuenta centavos, es lo que paga hoy el exportador, y éste, evidentemente disminuye el precio al productor.

No es por demás recordar que este impuesto, que era de seis chelines al principio, lo estableció

el señor Rodríguez con el objeto de pagar los intereses de la Deuda Exterior.

Aunque ese impuesto era muy fuerte, el pueblo, entre otras razones lo aguantaba porque se trataba de cumplir compromisos nacionales; pero en el año 1894 el señor Rodríguez fué á Europa y manifestó á nuestros acreedores que no se podía continuar con tan pesada carga.

En el decreto que estableció ese impuesto se expresa que *el producto se destina exclusivamente* al objeto para que había sido creado, y tal condición está de acuerdo con las leyes del país.

Después de la embajada del señor Rodríguez no se ha pagado intereses de la deuda exterior, y lo más racional y equitativo era no cobrarlo; pero como pudieran también hacerse arreglos con los acreedores en mejores condiciones que las que antes habían, lo más justo habría sido que el producto del impuesto— que hoy montaría á centenares de miles de pesos— estuviera produciendo intereses y proporcionando á la agricultura y al comercio grandes beneficios.

Desgraciadamente no se ha hecho así. Se cobra, en cumplimiento de una ley,—pero al mismo tiempo no se cumple la ley que EXCLUSIVAMENTE dedica á un objeto tal impuesto, sino que

se gasta en otras cosas: ésta pudiera llamarse una de las leyes del embudo.

En el Programa del Partido Constitucional se proponía la reorganización de la Hacienda Pública, y á fé que lo están haciendo bien: aumentando los sueldos de los empleados copetoues,—aumentando impuestos ó creando otros nuevos.

Si los productores de café se fijaran en ciertas cosas, se vencerían de que la política es asunto que merece más atención, si no quieren que sus propiedades se evaporen, ó que se pasen trabajando para los que viven del presupuesto.

JULIO.

BREVE ESTUDIO

(Para "El Independiente Democrata")

Señor Editor:

Me gusta el ideal que persigue su periódico. En estos felices tiempos en que tan decaído se halla el sentimiento nacional, es de urgente necesidad un adalid de la prensa que mantenga vivo, y á la vez estimule poderosamente ese hermoso recuerdo de la patria, esas hermosas instituciones liberales que han iluminado eficazmente á la humanidad y redimido al mundo entero.

Costa Rica, y lo digo con justo orgullo, es uno de los pocos países que en la joven América se han distinguido por una palpable democracia, impulsada por sus progresistas gobiernos, y, sobre todo, por las garantías de que goza el ciudadano. Pero esto, á mi ve; es relativo y comparándonos solamente con los otros pueblos de nuestra ínfole latino-americana, porque si nos fijamos con detención y hacemos un estudio cabal y riguroso de nosotros mismos, tendremos una lógica respuesta que nos dirá, que aun no hemos alcanzado la característica distinción de los pueblos netamente republicanos.

Entonces nos convenceremos de que la prensa patria, esa antorcha del progreso, no ocupa el terreno que le pertenece, no salta á la arena de la lucha con virilidad é independencia, sino que por el contrario, sumisa y temerosa, sigue esa política tímida, á veces oportunista, tan perjudicial de suyo. Para que no se nos tache de injustos, debemos aquí hacer legítima excepción del órgano titulado "La Prensa Libre," el único que podemos llamar independiente, porque en sus columnas se combaten los vicios y se persiguen principios, y su activo redactor, nuestro respetable amigo, es un verdadero soldado, energético é incansable, del liberalismo.

Y conste que no queremos hablar y entrar en estudios del régimen militar, nuestra continua plaga, pues harto convencidos estamos de lo que ha sido y es en la actualidad, tanto que creemos no incurrir en ningún yerro al afirmar que el militarismo en Costa Rica ha sido, casi siempre, la fábrica de tiranos, y el que con mayor frecuencia ha defraudado nuestros derechos.

Nunca los costarricenses nos podemos llamar libres, mientras no logremos echar abajo el peso

que nos agobia, mientras los vicios que nos conducen á pasos acelerados al sepulcro, no sean combatidos enérgicamente, mientras esa hidra de múltiples cabezas que se llama IMPOSICIÓN, no sea herida de muerte, y de muerte certera, para que nunca jamás vuelva á erguirse insolente y altiva.

Es necesario que el pueblo medite que tiene derechos inviolables, que su voluntad debe pesar con eficacia en la balanza del Estado, que esa amada patria necesita del contingente de todos y de cada uno de sus hijos, de sus libres ciudadanos.

He ahí nuestra misión, y el ideal que debemos perseguir.

Un pueblo que no persigue principios, es un cadáver descompuesto que pide la sepultura.

¡Costarricenses! no lleguéis á tan lamentable estado; recordad que nuestra patria espera mucho de sus hijos, y que su nombre es lo más digno que se conoce.

FUGIÓN.

(Continuará).

LO QUE VA DE AYER A HOY

SENSACIONES DE MI NIÑEZ

Corría el año de 1889: la lucha política estaba en su estado efervescente.

Era yo niño aún, cuando una noche me invitó mi padre á que fuésemos al Club Constitucional, que celebraba sus sesiones en el salón de don Jorge Richmond. Estaba el local de bote en bote, la clase obrera en su entusiasmo ardiente por practicar sus más sacrosantos derechos se encontraba allí para escuchar de la boca de los respectivos oradores las palabras de libertad, democracia, unidad, igualdad, diseñadas con más ó menos felicidad, con más ó menos facilidad oratoria.

Cuando entrámos, dirigía la palabra á tan hermoso auditorio— y digo hermoso, porque hermoso tiene que ser todo lo que venga del pueblo, porque sublimes y hermosas son esas inspiraciones del pueblo salidas del derecho y de la libertad, y porque, en fin, es hermoso contemplar una colectividad de los soldados del progreso que con sus cucharas, sierras, brochas etc. ganan su vida para ellos y sus amados hijos y no tienen que mendigar un mendrugo de pan salido de la vaca lechera, el presupuesto; y hermoso también es ver una congregación cuyo lema es la honradez y rectitud, y su frente jamás se doblega ante la imposición de magnates ambiciosos, de miserables conculcadores de los derechos de esa misma reunión sublime: hablaba, repito, un joven artesano que en el lenguaje peculiar á la clase trabajadora la exhortaba á ejercer el derecho del sufragio: cada frase enérgica y valiente era recibida por una salva de aplausos, y era aquello como en los tiempos de la opresión en que los ciudadanos libres proclamaban los divinos *Derechos del hombre*, y en los cuales se decía: *Todos los hombres somos iguales*, y no temían nada que viniese ni de las alturas envilecidas de la aristocracia, ni de las profundidades oscurecidas de la ignorancia.

Entre otras palabras que escuché de los labios de aquel ciudadano valeroso, me entusiasmaron las siguientes: "Sí, ciudadanos, todos somos iguales, ante la Constitución: todos somos la misma cosa: ciudadanos. No admitamos la imposición: esa larga cadena de tiranos entronizados por sus antecesores, debe caer, y caerá bajo el peso de nuestras voces que piden la igualdad, la práctica de nuestros derechos que vienen desde Dios. Sí, a los compañeros: nos quieren refundir allá en el

ouarte del olvido, y hacerse jefes nuestros como la moneda chilena, *por la razón ó la fuerza*, pero ¿por ventura estamos muertos, la dignidad del pueblo permitirá que sin su consentimiento se eleve á la primera magistratura, uno á quien ese mismo pueblo no quiere?"

Los aplausos fueron tantos que aturdíam: elevé mi pequeña estatura sobre una banca para ver al orador, que radiante de júbilo contemplaba á sus compañeros, con esa mirada nacida del amor hácia esa clase obrera, degenerada por los ambiciosos. A la derecha del joven artesano estaban varios que componían la directiva del partido y entre ellos se encontraba nuestro conciudadano Rafael Iglesias, y él aplaudía más que ninguno, estaba inspirado en los sagrados derechos del pueblo.

Mi padre era y es ferviente partidario de todo lo que no respira supremacía particular, y por eso se hallaba allí, y para que yo me instruyera en mis derechos, me había llevado á ese lugar: salimos, y él, lleno de emoción, me preguntó:

—¿Qué has aprendido?

—Yo, querido padre, he aprendido mucho: sé que cuando sea como tú, seré libre, mis derechos no los pisoteará nadie, y mis más ardientes esfuerzos, serán porque esos tus compañeros, no vean en el horizonte de nuestra amada patria otra cosa que la hermosa libertad vestida de hermosos colores, los que dan la paz y el progreso.

—Bien: has aprendido bastante, y llegamos á nuestro hogar.

Han pasado algunos años, los bastantes para formar mi carácter, y hoy vuelvo la vista á aquellos entusiastas obreros, y los veo fríos, sus libertades no les preocupan, miran con indiferencia que los que aplaudían con sinceridad— al me-

nos aparente— las palabras que iban dirigidas á proclamar muy alto la *alternabilidad en el Poder*, hoy se rían de lo que fueron en otro tiempo. Eso desespera, mi alma joven se siente indignada y la embarga ya la decepción horrible que viene después de una larga cadena de iniquidades políticas. No puedo creer que aquello que ví yo en mi niñez no fuera la realidad, he soñado, Don Rafael no es posible que haya estado allí, y mucho menos haya aplaudido. ¡Lo que es vivir de ilusiones!

No creo que el hombre que en otro tiempo comulgaba con el pueblo, hoy forme municipalidades para que éstas pidan su reelección. No puede ser, ese hombre jamás ha oído á un joven artesano, como el que á mí me parece que oí. Vuelvo los ojos á mi padre y le pregunto, si alguna vez estuvimos en comunidad con un grupo de artesanos, y me dijo, sí, pero un sí tan seco que me impide preguntarle más, pero ¿será posible? entonces es todo cierto y no me ocurre otra cosa que exclamar:

Ah! lo que va de ayer á hoy! esto es terrible, estos mis compañeros son una caterva de seres que no piensan en que la felicidad de ellos, juntamente con la de sus hijos está en el mayor interés que se tomen por la cosa pública.

¡Lo que va de ayer á hoy!

LAGIRDAM.

LA REFORMA

Muy bien se ha celebrado este año el 24 de febrero, probablemente para conmemorar lo que sucedió en Grecia hace tres años, con el *movimiento* aquel á cuya cabeza estaba el tan célebre padre Mayórga, de quien ya hemos visto en La Gaceta no solo uno,

como le ha sucedido á "La Prensa Libre," sino tres informes laudatorios al Gobierno, particularmente al señor Iglesias, trabajos enviados de por allá del lado de Térraba y tan célebres como su autor.

El 24 de febrero se está volviendo memorable entre nosotros: en esa fecha de 1894. principiaron de un modo más eficaz. á ahogarse nuestras libertades, con aquello que sirvió de pretexto para cometer todos los abusos que están en la conciencia de Costa Rica entera; y en este año, en la misma fecha, vió la luz en el periódico oficial el Decreto ejecutivo que mas de lleno ha herido las instituciones patrias.

Desde que se fundó esta hoja se abrió en ella una sección llamada "Curiosidades Municipales".

Como que presentíamos ya que los actuales municipios se iban á immortalizar en las páginas de nuestra historia.

Y á la verdad, la curiosidad municipal de que acabamos de tener noticia de un modo oficial, eclipsa completamente todas las que con anterioridad han llamado nuestra atención y se han puesto en conocimiento del público por medio de este periódico.

Deseamos con toda el alma tener una lista exacta de los *ilustres* regidores que de una manera *expontánea* y *unánime* han suscrito *conscientemente* las treinta y una actas, casi al mismo tiempo en toda la República, como iluminados, no ya por agentes del poder, sino por el Espíritu Santo, para consignar aquí sus nombres y que de ese modo el público sepa á quién debe tanto favor, quiénes han interpretado sus sentimientos de una manera *tan fiel* y cuáles son los hombres que merecen estatuas por su valer cívico y por su acendrado *patriotismo*.

Y qué? ¿No son dignos de la gratitud nacional quienes abusan

do del puesto que ocupan vienen á pisotear y á permitir que se atropelle impunemente la única garantía constitucional, que nos hacía concebir la esperanza de que en no lejano día veríamos cambiado el actual orden político de cosas, mediante la voluntad nacional, manifestada en las próximas elecciones?

¿No merecen recordarse los hombres que así proceden, defraudando y echando por tierra las legítimas y muy justas aspiraciones de todo un pueblo?

¿No debemos escribir esos nombres en el libro que ha de darnos á conocer á nuestros hijos, para que sepan quienes correspondieron así á sus comitentes, como resultas de la elevación al Poder, de un Jefe proclamado por un partido que tuvo el orgullo de llamarse "Constitucional"?

Con letras de oro debiéramos escribir los nombres de esos *cumplidos* ciudadanos, fieles guardianes de nuestras instituciones, que quieren respetar así el sagrado juramento que prestaron de observar y hacer cumplir nuestra Carta Fundamental.

Esperamos la publicación de las treinta y una actas en La Gaceta para contestar de uno en uno todos los argumentos que en ellos invoque el Poder (municipal se entiende) en pró de la pretendida reforma de la Constitución.

Pero conste desde ahora que somos abiertamente enemigos de ella, y que la combatirémos con todas nuestras fuerzas, porque jamás podremos convencernos de que los treinta y un municipios piensan mejor que nosotros.

EN GUARDIA

La grandeza de los pueblos se mide por sus virtudes y no por el conjunto de obras materiales que poseen. Un pueblo libre aunque

viva en cabañas es mil veces más grande que un pueblo esclavo que habita en palacios: el primero es pájaro que vuela por la inmensidad del espacio y que canta al compás de su libre actividad, y el segundo es pájaro prisionero en dorada jaula, cuyo canto es el llanto de la desesperación ó el grito del hambre. Los gobiernos que favorecen tanto el adelanto moral como el material de las naciones, son los verdaderos gobiernos progresistas y los que sólo se preocupan del adelanto material, retrogradando el moral, son gobiernos que, si no son tiranos, están en vías de serlo.—Un presidente que para llegar á su alto puesto ha necesitado tolerar y ayudar á que se oprima á los electores poniéndolos presos, que se sirvan de cuantas patrañas existen para allegar votos, para quien la policía y la milicia son armas de su arbitrariedad, es un presidente que aunque gaste parte de los fondos públicos en fiestas nacionales, ó haga visitas presidenciales á los pueblos, ó invente proyectos de ferrocarriles, ó trate de instalar luz eléctrica en diversas partes etc. etc., es un presidente, decimos,.....y más aún de carácter jesuítico por suponer que el fin justifica los medios. Oh! y á qué hermoso fin se puede llegar por este camino: el bello espectáculo del cuerpo crapuloso cubierto con el manto de púrpura!

La milicia es el medio de mecanizar cerebros, de fabricar caracteres que se amolden á los designios de sus autores; el presupuesto es el que sirve para despojar á los hombres de su virtud, única cosa que resiste á la poderosa atracción del dinero.

La máquina complicada de la tiranía está compuesta de muchas piezas que se mueven ó están fijas según el trabajo que se quiere hacer: la fuerza que la pone en movimiento es la producida por

el látigo, el dinero ó la traición: la fuerza que la detiene y la descompone es el derecho armado con el rayo de la palabra. Aprovechemos ésta última si deseamos ser libres.

R.

GACETILLAS.

CONGRESO.— El Diputado Lic. D. Guillermo Obando ocupó desde el jueves su asiento en el Congreso. El Partido Independiente Demócrata, en cuya bandera está escrito con caracteres indelebles el principio de **ALTERNABILIDAD EN EL PODER**, dará, pues, su voto por medio de sus muy dignos representantes Obando y Montesdeoca, en contra de la pretendida reforma constitucional, últimamente pedida por las Municipalidades. Nos alegramos altamente y felicitamos al señor Obando, porque se le presenta tan buena oportunidad para dar á conocer una vez más sus firmes principios republicanos y democráticos. Él nos había ofrecido volver á su puesto cuando se discutiera algún asunto importante en la Cámara. Ninguna ocasión tan oportuna como esta.

DANIEL RUÍZ es el nombre del cumplido munícipe de la importante villa de Atenas, que negó su firma al pié de una de las 31 actas célebres.

Conózcalo la Patria y déle el premio que merece. Así es como deben buscarse hombres para los puestos públicos: que sepan respetar sus deberes.

Reciba nuestra más entusiasta felicitación.

AVISO.

Caña de encañar

y de hacer bahareques, se vende en la casa N° 11, calle del Progreso; se hace contrato por algunos miles.

“La Herediana”—Tip. de Juan Tfo. Miranda.